

24/08/2023

Presentan a Carabineros y PDI Unidad Regional Antidrogas y Lavado de Activos, ZIAL

Dos importantes reuniones de trabajo y coordinación realizaron los días lunes 14 y viernes 18 de agosto los integrantes de la recientemente creada Unidad Regional de Zonificación Integrada Antidrogas y Lavado de Activos (ZIAL), establecida el 21 de julio pasado por el Fiscal Regional Occidente,

José Luis Pérez Calaf para la investigación y análisis de la criminalidad organizada en la Región Metropolitana.

El lunes 14, el Fiscal Regional, el Coordinador Regional ZIAL **Roberto Contreras Puelles** y el Fiscal de enlace para la comuna de Maipú, **Patricio Rosas Ortiz** acudieron al Centro de Análisis Criminal de la PDI, para explicar el funcionamiento de esta nueva Unidad Regional, sus objetivos y establecer canales de comunicación y coordinación con la policía civil.

El viernes 14, en tanto, fue el turno de la Dirección de Análisis Criminal (DAC) de Carabineros, en donde fueron recibidos por el Coronel Velásquez, de DAC, con quien abordaron formas de trabajo conjunta, se acordó el intercambio de elementos útiles para la investigación de ZIAL como, asimismo, proyectos relacionados como la recuperación de vehículos y la búsqueda de prófugos de la justicia.

¿ZIAL surge como una forma de unificar criterios ante situaciones de zonificación, estandarizar criterios de selectividad a nivel regional, homogeneizar procesos de trabajo, optimizar tiempos de respuesta para el levantamiento de información analítica y patrimonial y crear mejores condiciones de investigación para fiscales adjuntos, territoriales y especializados, como también el aseguramiento patrimonial y la dirección de investigaciones en zonas de interés. Su función principal es la detección de bienes de procedencia ilícita; el levantamiento y aseguramiento patrimonial; y la zonificación de grupos organizados.

